



b) Localidad y código postal: 06800 Mérida.

c) Fecha y hora: La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre 1, se reunirá previa publicación en el Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>. El resultado de la misma, y en su caso la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería -Oficina de Registro-, sito en la avda. Valhondo, s/n. Módulo 5-planta baja de Mérida así como en dicha página web. En el mismo se fijará el día y hora del acto público de apertura del Sobre 2 "C.2 Criterios de adjudicación cuya valoración es automática". De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el tablón de anuncios y en dicha página web.

9. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario.

10. FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

11. OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse a la Secretaria General (Sección de Contratación y Régimen Interior, avda. Valhondo, s/n., Módulo 4-planta 3.ª (06800 Mérida)). Telf.: 924 007529.

Mérida, a 17 de febrero de 2014. El Secretario General (PD Res. de 02/08/2011, DOE núm. 154, de 10/08/2011), JORGE MATEOS MATEOS-VILLEGAS.

• • •

ANUNCIO de 14 de febrero de 2014 por el que se da publicidad a la ampliación del crédito para la convocatoria de las subvenciones por las que se establecen ayudas para la realización de proyectos a desarrollar por las asociaciones de madres y padres del alumnado de centros educativos sostenidos con fondos públicos, durante el curso 2013/2014. (2014080599)

Mediante Orden de 26 de septiembre de 2013 (DOE núm. 192, de 4 de octubre), se convocan ayudas para la realización de proyectos a desarrollar por las asociaciones de madres y padres del alumnado de centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso escolar 2013/2014.

Según lo establecido en artículo 9 de dicha orden, para la consecución de los fines previstos en la misma se destinará la cantidad máxima de 60.000 euros (sesenta mil euros) con cargo al superproyecto 2006.13.06.9001, proyecto 2006.13.06.0001, aplicación presupuestaria 2013.13.02.222G 489.00

Dado la disponibilidad de crédito y el elevado número de solicitudes se considera adecuado ampliar, antes de llevar a cabo la resolución de dicha convocatoria, la cuantía a adjudicar en un 20 %, tal y como permite el artículo 23.2.h) de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.



Por todo lo anterior, y en atención a lo establecido en el artículo 39.3 de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, se informa públicamente que:

El importe total de los créditos autorizados destinados a la convocatoria de ayudas para la realización de proyectos a desarrollar por las asociaciones de madres y padres del alumnado de centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso escolar 2013/2014, se amplía en 12.000 euros (doce mil euros) con cargo al superproyecto 2006.13.06.9001, proyecto 2006.13.06.0001, aplicación presupuestaria 2014.13.02.222G 489.00, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2014.

Resultando que el crédito total de la convocatoria establecida por la Orden de 26 de septiembre de 2013, asciende a un total de 72.000 euros (setenta y dos mil euros) con cargo al superproyecto 2006.13.06.9001, proyecto 2006.13.06.0001, aplicación presupuestaria 2014.13.02.222G 489.00, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2014.

Mérida, a 14 de febrero de 2014. La Consejera, TRINIDAD NOGALES BASARRATE.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2014, de la Gerencia de las Áreas de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra, por la que se hace pública la formalización del contrato de "Adquisición de artículos de limpieza, aseo y diversos útiles de cocina, con destino a las Áreas de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra". Expte.: GS/01/1113037375/13/PA. (2014060445)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: SES — Gerencia de las Áreas de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de contratación administrativa.
- c) Número de expediente: GS/01/1113037375/13/PA.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de artículos de limpieza, aseo y diversos útiles de cocina, con destino a las Áreas de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra.
- b) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE n.º 277590/2013, de 17/08/2013, BOE n.º 212, de 04/09/2013 y DOE n.º 166, de 28/08/2013.